

JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 6

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
**APOYO AGENTES DE SEGURIDAD Y OTROS**

Fecha: 01 de Mayo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| APOYO AGENTES DE SEGURIDAD ABRIL 2026 | 909.077        |
| RETROACTIVO MES DE MARZO 2026         | 17.825         |
| <b>Total Honorarios: \$:</b>          | <b>926.902</b> |
| <b>15.25 % Impto. Retenido:</b>       | <b>141.353</b> |
| <b>Total:</b>                         | <b>785.549</b> |

Fecha / Hora Emisión: 23/04/2026 12:13



1268610100006836FB00


Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

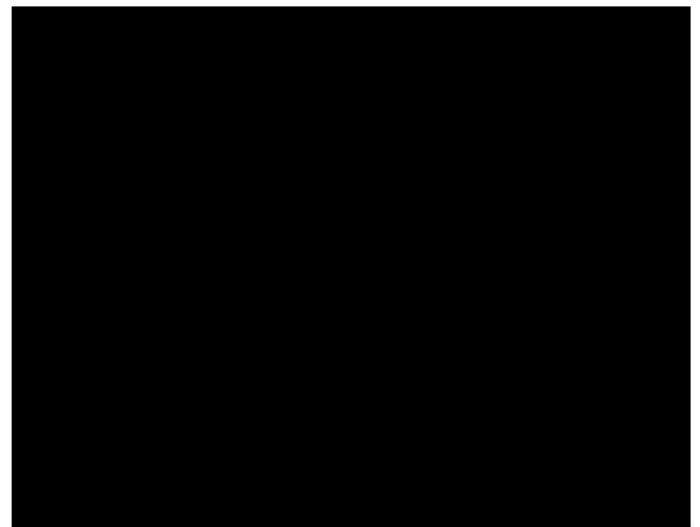
Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202604231214

Fecha / Hora Impresión: 23/04/2026 12:14

  
Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE CONCON, DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA





**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:**

**DECRETO REGISTRADO**

**N° 842**

**VISTOS:**

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°331 de fecha 29 de enero del 2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de los prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°465/26 de fecha 25.03.2026, emitido por el departamento de Contabilidad y Presupuesto.

**CONSIDERANDO:**

La decisión del Sr. Alcalde.

**DECRETO:**

1. **APRUEBESE**, anexo de contrato de **JOSÉ GATICA QUITRAL, RUN N° [REDACTED]** que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

| BRUTO MENSUAL | BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO<br>2026 2% | BRUTO MENSUAL JUNIO A<br>DICIEMBRE 1.4 % |
|---------------|--|--|
| \$891.252     | \$909.077                                | \$921.804                                |

2. **RATIFIQUESE**, la incorporación de **20.05** días de permisos consensuados correspondientes al contrato aprobado según D.R. N°331/26.
3. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
4. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y**

  
 MARIANA ELIANA ESPINOZA GODOY  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS  
 ALCALDE

- S. MUNICIPAL
- SIAPER
- INTERESADO

**APROBACIÓN CON ALCANCE**

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



## ANEXO DE CONTRATO

En Concón a 06 de abril del 2026, comparece por una parte el Sr. **FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS, RUN N°** [REDACTED] domiciliado para estos efectos en Santa Laura N°567, alcalde de la I. Municipalidad de Concón, RUT N°73.568.600-3, en adelante Mandante y el Sr. **JOSÉ GATICA QUITRAL** mayor de edad, Nacionalidad [REDACTED] en adelante el Mandatario, los cuales vienen a convenir el siguiente Anexo de Contrato:

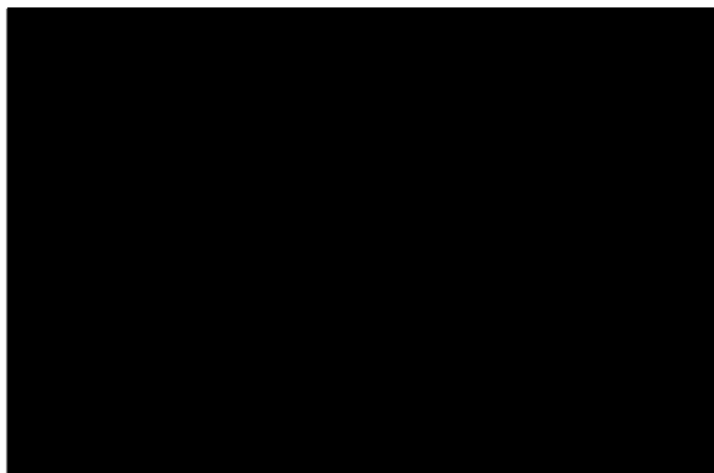
**PRIMERO:** Por el presente instrumento, el Mandante y el Mandatario acuerdan reajustar honorarios según el siguiente detalle:

| BRUTO MENSUAL | BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2% | BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 % |
|---------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| \$891.252     | \$909.077                             | \$921.804                             |

**SEGUNDO:** Se incorporan 20.05 días de permisos consensuados detallados en punto sexto del contrato aprobado por D.R. N°331/26.

**TERCERO:** Todo lo no aludido en el presente anexo y que se encuentre descrito en el contrato de prestación de servicios a terceros entre el Mandante y el Mandatario, se mantienen sin cambio alguno.

**CUARTO:** El presente Anexo de contrato se firma en duplicado, quedando un ejemplar en poder del Mandante y una copia en poder del Mandatario. Para todos los efectos legales el Mandatario reconoce expresamente que no existe dependencia ni subordinación en relación al Anexo de contrato que suscribe.



Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.





**JOSE MANUEL GATICA QUITRAL**  
**PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE**  
**PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026**

**Sr. Marco Solorza Moreno**  
**Director de Seguridad Pública I. M. Concón**

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período desde 01 de abril hasta el 30 de abril del 2026.

| Día                  | Actividad  |
|----------------------|--|
| 01 de abril del 2026 | LIBRE.   |
| 02 de abril del 2026 | LIBRE.   |
| 03 de abril del 2026 | LIBRE.   |
| 04 de abril del 2026 | LIBRE.   |
| 05 de abril del 2026 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P6.</b></li> <li>• Se procedió a efectuar labores de mantención del vehículo fiscal respecto al aseo del móvil, en el recinto de esta Dirección de Seguridad Pública, sin novedad.</li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió al Sector de las Dunas frente al supermercado. líder express, con motivo individuos efectúan arriendo de tablas, efectuando un amplio patrullaje por el Campo Dunar, sin ubicar a los sujetos, asimismo fue encontrada una tabla de Snowboard abandonada en el lugar, sin novedad.</li> <li>• Se efectuó amplios Patrullajes de infantería por el sector de playa amarilla con la finalidad de prevenir el comercio ambulante, sin registrar novedades.</li> </ul>  |
| 06 de abril del 2026 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P4.</b></li> <li>• Se realizó labores administrativas en la base, sin novedad entrega de documentación en el Juzgado de Policía local de esta comuna, sin novedad.</li> <li>• En cooperación a esta I. Municipalidad en sus planes de mejoramiento comunitario, se dio cuenta de situación que afecta a vecinos del sector de calle Las Fucsias esquina los Cedros en el lugar existe una señalética vertical de signo Seda el paso, el que se mantiene oculto por las ramas de árbol obstaculizando su visual por los conductores que transitan por dicha arteria, sin novedad.</li> <li>• Por instrucción del jefe de turno, se realiza servicio OS.14, entrega de órdenes judiciales y focalizados en la población.</li> <li>• Se efectuó control vehicular aleatorio en calle Entrelomas frente al Nro. 50, en el lugar se notificó infracción al conductor del vehículo PPU KH-7749, por "Conducir vehículo motorizado con permiso de circulación y seguro obligatorio vencido al 31.03.2026."</li> <li>• Se efectuó control vehicular aleatorio en Av. Borgoño frente al Nro. 25000, en el lugar se notificó infracción al conductor del vehículo PPU YF-6373, por</li> </ul> |



**JOSE MANUEL GATICA QUITRAL**  
**PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE**  
**PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
|                             | <p>"Estacionar vehículo motorizado sobre la acera interrumpiendo el libre tránsito peatonal."</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Laura Barros frente al Nro. 215, con la finalidad de verificar vehículo mal estacionado, en el lugar se notificó infracción al conductor del vehículo PPU CXHK-74, por "Estacionar vehículo motorizado obstaculizando entrada y salida de vehículo."</li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a Subida Los Lilenes, con la finalidad de verificar víctima de robo, en el lugar se entrevistó con la víctima persona adulta masculino de nacionalidad argentina quien momentos antes dejó su vehículo PPU AH-219-VG, estacionado y al regresar se percató que sujetos desconocidos a través de la ruptura del vidrio de la puerta trasera costado derecho sustrayendo desde el interior diferentes especies, se indicó procedimiento a seguir siendo trasladados hasta la 4ta. Comisaria de Concón con la finalidad de efectuar la denuncia, sin novedad.</li> </ul>   |
| <p>07 de abril del 2026</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P3.</b></li> <li>• Se concurrió a la 4ta. Comisaria de carabineros Concón con la finalidad de efectuar una entrevista con personal de guardia, sin novedad.</li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle las Encinas Nro. 1187, Dpto. 602, con la finalidad de verificar procedimiento por ruidos molestos, en el lugar y conjuntamente con personal de Carabineros de la 4ta. Comisaria se entrevistó con el propietario del inmueble quien se compromete a bajar el volumen del equipo sonoro efectuando labor educativa, sin novedad.</li> <li>• Se realiza punto estático en sector de la Roca Oceánica, a fin de prevenir ilícitos, sin novedad.</li> </ul>  |
| <p>08 de abril del 2026</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P6.</b></li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Uno Oriente entre calle Los lobos y calle Centineia, con la finalidad de verificar grupo de jóvenes efectúan rayado de muros, en el lugar se entrevistó con un grupo de tres personas vecinos del sector quienes se encontraban realizando limpieza de la acera y muros, se indicó procedimiento a seguir ante la I. Municipalidad de esta comuna respecto a los permisos de trabajo en la vía pública, negativo procedimiento por daños, sin novedad.</li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a la constructora ubicada a un costado de Supermercado Santa Isabel, con la finalidad de verificar procedimiento por ruidos molestos, en el lugar se entrevistó con el jefe de obras quienes se encontraban realizando faenas de descarga de cemento, dando termino a las obras, rol educativo sin novedad.</li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a la Av. Concón Reñaca esquina calle Orión con la finalidad de verificar procedimiento por vehículo color rojo</li> </ul> |



**JOSE MANUEL GATICA QUITRAL**  
**PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE**  
**PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026**

|                      |  |
|----------------------|--|
|                      | <p>quien se mantenía estacionado con música alto volumen, se recorrió el sector sin ser ubicado, negativo procedimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Cortes esquina calle Seis, con la finalidad de verificar inmueble color blanco el cual se mantenía con música alto volumen, se patrullo el sector no ubicando el inmueble y ruidos no audibles, sin novedad.</li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Volcán miño Nro. 50 casa Nro. 7, con la finalidad de verificar reclamo por persona desconocida al interior de inmueble sin moradores, en el lugar se entrevistó con adulta mayor sexo femenino quien al ser consultada señaló que es la tía del propietario del inmueble la que dos veces al mes se traslada al domicilio señalado con la finalidad de verificar su estado, sin novedad.</li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle 1ra. Transversal y Jardín Oriente, con la finalidad de verificar a persona que transita por el sector observando los domicilios, se patrulló la totalidad de las arterias sin novedad.</li> <li>• Se efectuó patrullaje preventivo por Av. Magallanes detectando frente al nro. 536, la puerta de una fuente de poder eléctrica Nro. Serie A17, sin sus seguros con libre acceso ante un inminente deterioro con peligro para las personas que transitan por el sector, lo anterior se informó a fin de solicitar a quien corresponda su reparación, sin novedad.</li> </ul>   |
| 09 de abril del 2026 | <b>LIBRE.</b>  |
| 10 de abril del 2026 | <b>LIBRE.</b>  |
| 11 de abril del 2026 | <b>LIBRE.</b>  |
| 12 de abril del 2026 | <b>LIBRE.</b>  |
| 13 de abril del 2026 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realizó patrullaje preventivo participativo cuadrante 3 en la patrulla móvil P8.</b></li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió al sector desembocadura del Río Aconcagua, con la finalidad de verificar 3 personas efectúan pesca deportiva sin los permisos correspondientes, motivo por el cual nos trasladamos a sector servicentro Copec, verificando que el perímetro se encontraba cerrado sin acceso al sector desembocadura, asimismo se efectuó una inspección ocular sin divisar a las personas, sin novedad.</li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a los domicilios ubicados frente a playa las Bahamas, con la finalidad de verificar gran cantidad de humo, se efectuó un patrullaje por el sector sin registrar novedades.</li> <li>• Por instrucción del jefe del turno el suscrito se incorpora a la patrulla volante móvil P3.</li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Los Volcanes, Volcán Osorno y Volcán Villarrica por accidente de tránsito consistente en conductor de vehículo pesado de la empresa Esval choco poste del tendido eléctrico de la Empresa Chilquinta, una vez en el lugar se procedió al aislamiento del sitio del suceso para el trabajo de los equipos de emergencia de dichas empresas, procedimiento adoptado por personal de Carabineros de la 4ta. Comisaria de Concon, sin novedad.</li> </ul> |



**JOSE MANUEL GATICA QUITRAL**  
**PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE**  
**PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026**

|                      |  |
|----------------------|--|
| 14 de abril del 2026 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P1.</b></li> <li>• Por instrucción del jefe de turno, se realiza servicio OS.14, entrega de órdenes judiciales y focalizados en la población.</li> </ul>  |
| 15 de abril del 2026 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realizó patrullaje preventivo participativo cuadrante 2 en la patrulla móvil P2.</b></li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a Av. Magallanes 742, colegio Alborada, con la finalidad de atender reclamo por vehículos mal estacionados, en el lugar se entrevistó con trabajador del establecimiento educacional quien manifestó haber solucionado la problemática haciendo presente que se constituyó personal de Carabineros de la 4ta. Comisaria, sin novedad.</li> <li>• Se efectuó un patrullaje preventivo por Av. Los Abedules calzada norte con calle Saint Margaret, en el lugar gran cantidad de maleza por poda de árbol y plantas lo que afecta el libre tránsito vehicular, lo anterior se informó con la finalidad de por medio de quien corresponda se realice el retiro de lo observado.</li> <li>• Por instrucción del jefe de turno se mantuvo vigilancia estática en Escuela Oro negro, ubicada en calle Tierra del Fuego Nro. 1001, con la finalidad de mejorar la sensación de seguridad y disuadir la delincuencia, sin novedad.</li> <li>• Por instrucción del jefe de turno se prestó cooperación a personal administrativo de Seguridad Pública en traslado a sede de Unidad vecinal Porvenir, en el lugar se realizó capacitación del sistema SAC y charla de seguridad vecinal, sin novedad.</li> </ul> |
| 16 de abril del 2026 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realizó patrullaje preventivo participativo cuadrante 3 en la patrulla móvil P7.</b></li> <li>• Se mantuvo vigilancia estática en Escuela Puente Colmo y delegación Rural, entrevistándose con el Director rural, sin novedad.</li> </ul>  |
| 17 de abril del 2026 | LIBRE.   |
| 18 de abril del 2026 | LIBRE.   |
| 19 de abril del 2026 | LIBRE.   |
| 20 de abril del 2026 | LIBRE.   |
| 21 de abril del 2026 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> </ul>   |



**JOSE MANUEL GATICA QUITRAL**  
**PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE**  
**PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
|                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realizó patrullaje preventivo participativo cuadrantes 3 y 1 en la patrulla móvil P8.</b></li> <li>• Por instrucción del jefe del turno, se concurrió al Espacio Deportivo Vista al Mar, con motivo de la inauguración la cual conto con la asistencia de la Ministra del Deporte, Gobernador de Valparaíso, Alcalde de la comuna y autoridades locales, manteniendo vigilancia especial tanto en el interior como exterior del recinto la que se desarrolló sin novedad.</li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Volcán Lonquimay con la finalidad de verificar persona adulta femenina descompensada en la via publica, una vez en el lugar se recorrió dicha arteria sin ser ubicada la persona, sin novedad.</li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Escriba de Balaguer con la finalidad de verificar vehículos estacionados sobre la acera, se verifico el sector negativo procedimiento.</li> <li>• Se mantuvo punto estático en sector de la Roca Oceánica, Santuario de la naturaleza, sin novedad.</li> <li>• Por instrucción del jefe de turno, se realizó servicio patrulla Mixta OS.14, se efectuó control vehicular aleatorio en conjunto con personal del Seremi de Transporte, además se dio cumplimiento de órdenes judiciales y focalizados en la población, sin novedad.</li> </ul>   |
| <p>22 de abril del 2026</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realizó patrullaje preventivo participativo cuadrante 2 en la patrulla móvil P4.</b></li> <li>• Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Los Prunos Nro. 400, con la finalidad de verificar un accidente de tránsito, una vez en el lugar se rectificó la ubicación en Av. Los Pellines esquina Av. Francisco Soza Cousiño, entrevistándose con la conductora del vehículo menor PPU JLF-94, quien conducía su vehículo de norte a sur y al momento de efectuar un viraje a la derecha chocó un carro de arrastre que se encontraba estacionado en el lugar, por lo anterior su vehículo resulto con daños en dirección delantera, sin resultado de personas lesionadas, se efectuó la aislación del sitio del suceso por personal de Seguridad Publica, hasta la llegada del servicio de grúa la que retiro del móvil, procedimiento adoptado por Carabineros de la 4ta. Comisaria de Concón.</li> <li>• Se efectuó retiro de vehículos de carga mal estacionados en sector de Av. Concón Reñaca frente al Supermercado Jumbo, realizando labor educativa, sin novedad.</li> <li>• Se mantuvo punto estático en sector de la Roca Oceánica, Santuario de la naturaleza, sin novedad.</li> <li>• Se prestó cooperación al jefe del turno debido a procedimiento por dos trabajadores de la construcción ubicada en Av. Los Marinos Nro. 60, quienes debido a su descontento con sus empleadores por los bajos salarios y en señal de malestar procedieron a subir a lo más alto de la Grúa Pluma con peligro de caída, finalmente y al llegar a un acuerdo con sus empleadores estos bajaron de la maquina retirándose de la constructora sin novedad.</li> </ul> |



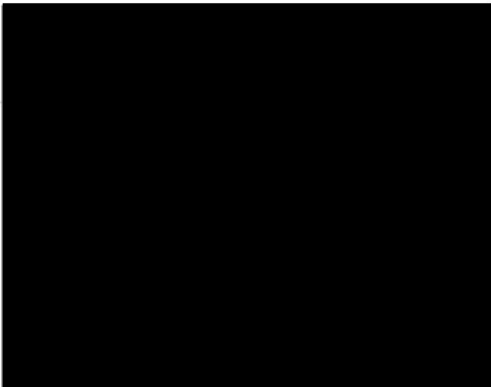
**JOSE MANUEL GATICA QUITRAL**  
**PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE**  
**PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026**

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por comunicado del Sr. Director de Seguridad Pública, se concurrió hasta Av. Costa de Montemar, con la finalidad de verificar persona entre los jardines existentes en el sector, una vez en el lugar se patrulló de infantería la totalidad del sector sin ser ubicado procedimiento, sin novedad.</li> <li>• Se efectuó una fiscalización por vehículo PPU DZRF-94, estacionado sobre la acera interrumpiendo el libre tránsito peatonal, se efectuó labor educativa retirando el móvil del sector, sin novedad.</li> </ul>   |
| <p>23 de abril del 2026</p>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública</li> <li>• Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realizó patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 2 en la patrulla móvil P7.</b></li> <li>• Se efectuó retiro de vehículos de carga mal estacionados en sector de Av. Concón Reñaca frente al Supermercado Jumbo, realizando labor educativa, sin novedad.</li> <li>• Se mantuvo punto estático en sector de la Roca Oceánica, Santuario de la naturaleza, sin novedad.</li> <li>• Se mantuvo punto estático en sector de la Plaza de Las Misas, sin novedad.</li> <li>• Por instrucción del jefe del turno el suscrito se incorpora a la patrulla volante móvil P4.</li> <li>• Por comunicado al celular del cuadrante, se concurrió a la Av. Borgoño frente al Nro. 25150 con la finalidad de verificar sujeto impide entrada y salida del inmueble obstaculizando puerta, en el lugar se entrevistó con la persona en situación calle quien se retira del lugar, sin novedad.</li> </ul> |
| <p>24 de abril del 2026<br/>Proyecciones Laborales</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de patrullajes preventivos focalizados conforme a carta situacional estadísticos de los ilícitos cometidos durante el primer trimestre del año.</li> <li>• Realización de charlas de Seguridad comunitaria, prevención de delitos, informativa enfocada en reducir riesgos y aumentar la seguridad.</li> <li>• Aumentar la presencia del personal de Seguridad Pública para mejorar la sensación de seguridad y disuadir la delincuencia.</li> <li>• Intensificar recurso humano y logístico en los puntos críticos como colegios, locales comerciales, locales de alcoholes y borde costero, mejorando la confianza ciudadana.</li> <li>• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo 0S-14.</li> </ul>   |
| <p>25 de abril del 2026</p>                            | <p><b>LIBRE.</b></p>   |
| <p>26 de abril del 2026</p>                            | <p><b>LIBRE.</b></p>   |
| <p>27 de abril del 2026</p>                            | <p><b>LIBRE,</b></p>   |
| <p>28 de abril del 2026</p>                            | <p><b>LIBRE.</b></p>   |
| <p>29 de abril del 2026<br/>Proyecciones laborales</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de patrullajes preventivos focalizados conforme a carta situacional estadísticos de los ilícitos cometidos durante el primer trimestre del año.</li> <li>• Realización de charlas de Seguridad comunitaria, prevención de delitos, informativa enfocada en reducir riesgos y aumentar la seguridad.</li> <li>• Aumentar la presencia del personal de Seguridad Pública para mejorar la sensación de seguridad y disuadir la delincuencia.</li> </ul>  |



**JOSE MANUEL GATICA QUITRAL**  
**PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE**  
**PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026**

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Intensificar recurso humano y logístico en los puntos críticos como colegios, locales comerciales, locales de alcoholes y borde costero, mejorando la confianza ciudadana.</li><li>• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.</li></ul>   |
| 30 de abril del 2026<br>Proyecciones Laborales | <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de patrullajes preventivos focalizados conforme a carta situacional estadísticos de los ilícitos cometidos durante el primer trimestre del año.</li><li>• Realización de charlas de Seguridad comunitaria, prevención de delitos, informativa enfocada en reducir riesgos y aumentar la seguridad.</li><li>• Aumentar la presencia del personal de Seguridad Pública para mejorar la sensación de seguridad y disuadir la delincuencia.</li><li>• Intensificar recurso humano y logístico en los puntos críticos como colegios, locales comerciales, locales de alcoholes y borde costero, mejorando la confianza ciudadana.</li><li>• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.</li></ul> |



**MARCO SOLORZA MORENO**  
Director Seguridad Pública

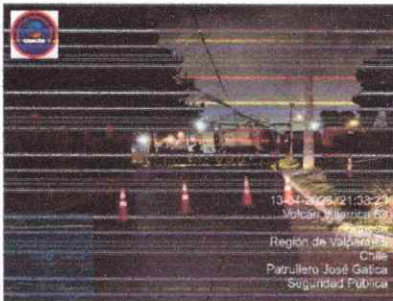
Cancón, abril 2026



# JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

### Fotos de Patrullaje Preventivo Participativo



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 05 - Abril - 2026.

TIPO DE BENEFICIO:

|                   |   |
|-------------------|---|
| P. ADMINISTRATIVO |   |
| P. COMPENSATORIO  | X |
| VACACIONES        |   |

|                 |  |
|-----------------|--|
| LICENCIA MÉDICA |  |
| VIÁTICOS        |  |
| FUERO           |  |

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

|                              |                  |
|------------------------------|------------------|
| NOMBRE DEL FUNCIONARIO       | RUT N°           |
| José Manuel Gatica Ojeda     |                  |
| GRADO:                       | CALIDAD JURÍDICA |
|                              | Beneficiario     |
| DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE |                  |
| SEGURIDAD PÚBLICA            |                  |

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

|                    |  |
|--------------------|--|
| N°                 |  |
| SUBROGARÁ EL CARGO |  |

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

|              |                     |             |
|--------------|---------------------|-------------|
| SALDO ACTUAL | N° DÍAS AUTORIZADOS | SALDO FINAL |
|              |                     |             |
| VIÁTICO      |                     | TOTAL \$    |
| 40%          | 100%                |             |

4.- MOTIVO:

|  |
|--|
|  |
|  |



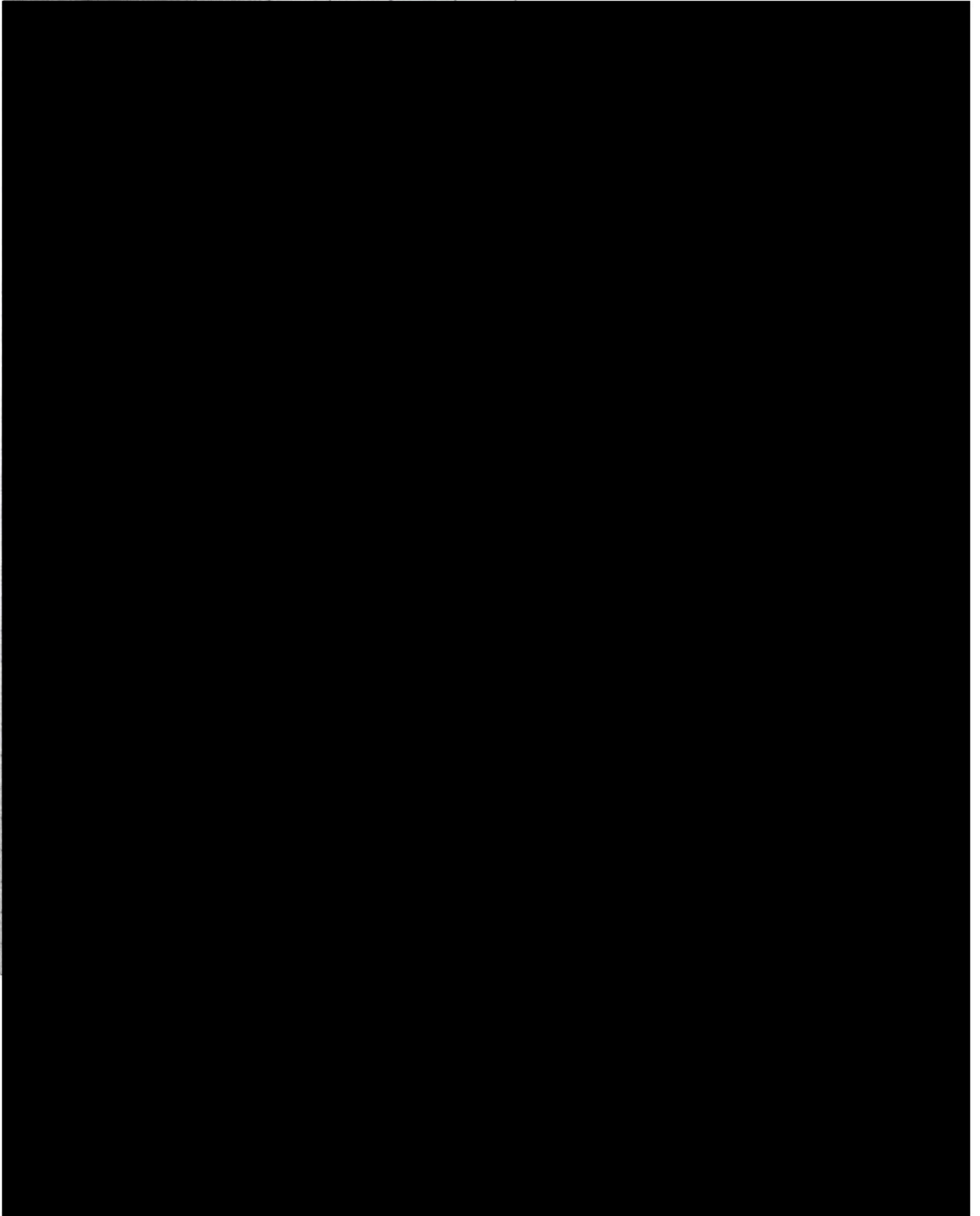
RECURSOS HUMANOS  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIVISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECTOR  
FIRMA JEFE DIRECTO

DISTRIBUCIÓN:  
\* RR.HH.  
\* INTERESADO

## Informe de cálculo de horas trabajadas

Compañía: I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
RUT Compañía: 73.568.600-3  
Trabajador: JOSE GATICA QUITRAL  
RUT Trabajador: [REDACTED]  
Departamento: SEGURIDAD PUBLICA CODIGO  
Periodo inicio: 01/01/2026  
Periodo término: 31/01/2026

| Jornada |                |             |              | Registros |        |
|---------|----------------|-------------|--------------|-----------|--------|
| Fecha   | Turno asignado | Hora inicio | Hora término | Entrada   | Salida |



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 13-04-2026.

TIPO DE BENEFICIO:

|                   |                                     |
|-------------------|-------------------------------------|
| P. ADMINISTRATIVO | <input checked="" type="checkbox"/> |
| P. COMPENSATORIO  | <input type="checkbox"/>            |
| VACACIONES        | <input type="checkbox"/>            |

|                 |                          |
|-----------------|--------------------------|
| LICENCIA MÉDICA | <input type="checkbox"/> |
| VIÁTICOS        | <input type="checkbox"/> |
| FUERO           | <input type="checkbox"/> |

|  |                  |
|--|------------------|
| <b>1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)</b> |                  |
| NOMBRE DEL FUNCIONARIO   | RUT N°:          |
| <i>Jose' Manuel Galera Quiroz</i>                              | [REDACTED]       |
| GRADO:   | CALIDAD JURÍDICA |
|  | <i>Honorario</i> |
| DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE<br>SEGURIDAD PÚBLICA              |                  |

|  |            |
|--|------------|
| <b>2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA</b> |            |
| N° DÍAS  | [REDACTED] |
| SUBROGARÁ EL CARGO: _____                        |            |

|  |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
| <b>3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)</b> |                           |                           |
| SALDO ACTUAL _____                                     | N° DÍAS AUTORIZADOS _____ | SALDO FINAL _____         |
| VIÁTICO  | 40% _____                 | 100% _____ TOTAL \$ _____ |

|                    |            |
|--------------------|------------|
| <b>4.- MOTIVO:</b> | [REDACTED] |
|--------------------|------------|

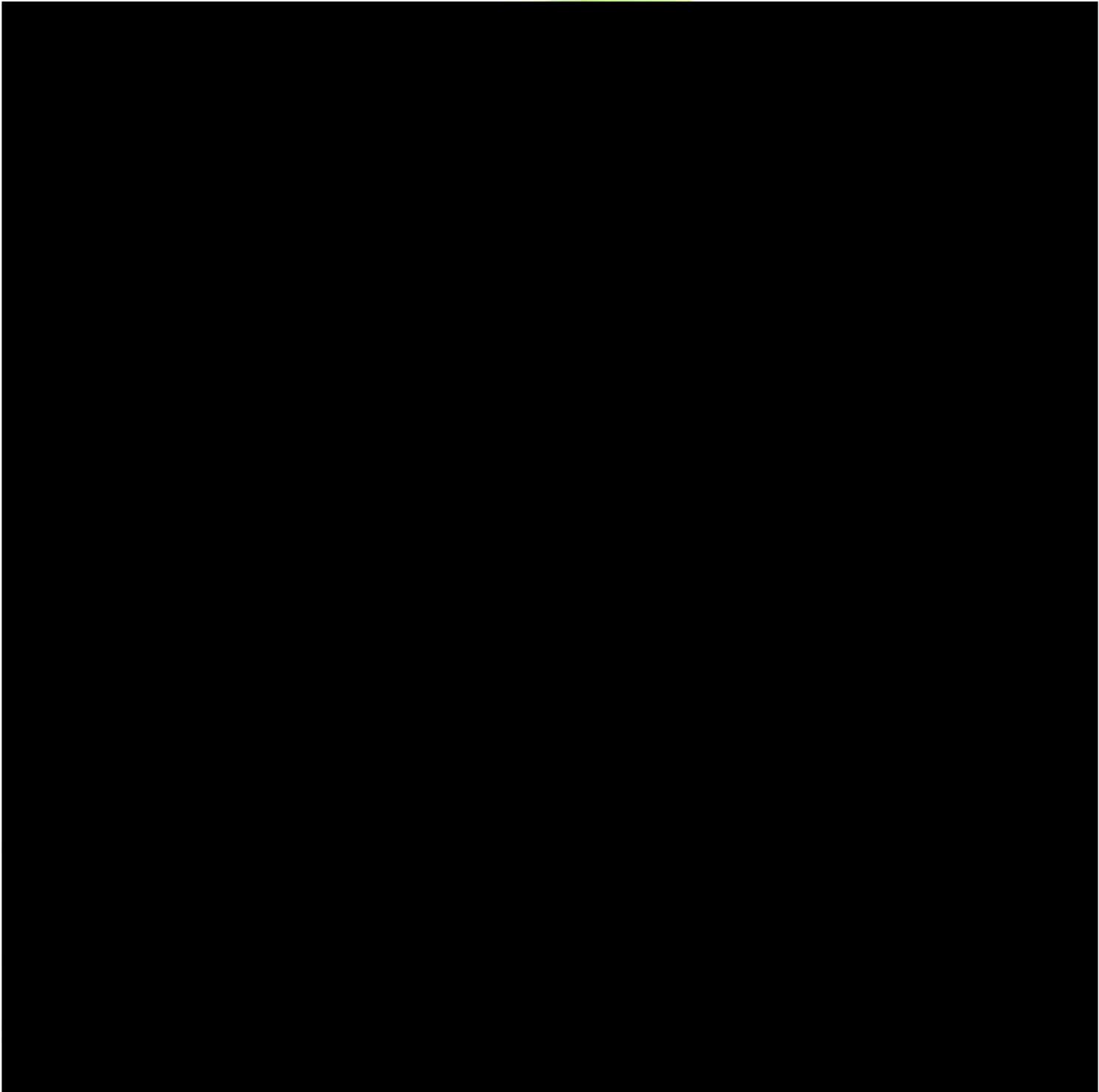


RECURSOS HUMANOS

FIRMA JEFE DIRECTO

- DISTRIBUCIÓN:**
- RR.HH.
  - INTERESADO

Planilla de asistencia



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 20 Mayo 2026.

TIPO DE BENEFICIO:

|                   |   |
|-------------------|---|
| P. ADMINISTRATIVO |   |
| P. COMPENSATORIO  | X |
| VACACIONES        |   |

|                 |  |
|-----------------|--|
| LICENCIA MÉDICA |  |
| VIÁTICOS        |  |
| FUERO           |  |

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

|   |                       |
|---|-----------------------|
| NOMBRE DEL FUNCIONARIO                            | RUT N°                |
| <i>José Manuel Castro Castro</i>                  | <i>12.861.000-X</i>   |
| GRADO:  | CALIDAD JURÍDICA      |
|   | <i>Administrativo</i> |
| DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE<br>SEGURIDAD PÚBLICA |                       |

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

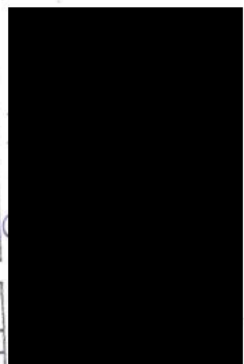
|                     |
|---------------------|
| SÚBROGARÁ EL CARGO: |
|---------------------|

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

|              |                     |               |
|--------------|---------------------|---------------|
| SALDO ACTUAL | N° DÍAS AUTORIZADOS | SALDO FINAL   |
| VIÁTICO      | 40%                 | 100% TOTAL \$ |

4.- MOTIVO:

|  |
|--|
|  |
|--|



RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DIRECTOR

SEG

FIRMA JEFE DIRECTO

- DISTRIBUCIÓN:
- \* RR.HH.
  - \* INTERESADO

# Informe de cálculo de horas trabajadas

Compañía: I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
RUT Compañía: 73.568.600-3  
Trabajador: JOSE GATICA QUITRAL  
RUT Trabajador: [REDACTED]  
Departamento: SEGURIDAD PUBLICA CODIGO  
Periodo inicio: 01/01/2026  
Periodo término: 31/01/2026

| Jornada |                |             |              | Registros |        |
|---------|----------------|-------------|--------------|-----------|--------|
| Fecha   | Turno asignado | Hora inicio | Hora término | Entrada   | Salida |

